

# AVISO DE ELECCIÓN

A LOS RESIDENTES, HABILITADOS PARA VOTAR EN EL DISTRITO NO. 6 DE DRENAGE DEL CONDADO DE CAMERON:

TOMAR AVISO que una elección será celebrada en el Distrito No. 6 de Drenaje Del Condado de Cameron el 4 de noviembre de 2025, de la manera provista en una ORDEN QUE CONVOCAS A UNA ELECCIÓN DE BONOS DEL DISTRITO DE DRENAGE Y ELECCIÓN DE IMPUESTOS PARA MANTENIMIENTO adoptada por la Junta Directiva del Distrito No. 6 de Drenaje Del Condado de Cameron el 15 de agosto de 2025 dual Orden dice sustancialmente lo siguiente:

## ORDEN QUE CONVOCAS A UNA ELECCIÓN DE BONOS DEL DISTRITO DE DRENAGE

CONSIDERANDO QUE, EL DISTRITO No. 6 DE DRENAGE DEL CONDADO DE CAMERON (el "Distrito") es un organismo político y corporativo y una agencia gubernamental del Estado de Texas, creado por una elección celebrada el 2 de noviembre de 2021, en la que la mayoría de los votantes del Distrito votaron a favor de crear el Distrito. El Distrito opera y es regido por las disposiciones de los Capítulos 49 y 56 del Código de Aguas de Texas; y

CONSIDERANDO QUE, se ha presentado ante el Distrito, abierto a la inspección por parte del público, un informe de ingeniería que abarca las obras de servicios públicos, las mejoras, las instalaciones, las plantas, el equipo y los artefactos que se comprarán, construirán o de lo contrario se adquirirán y construirán por parte del Distrito, así como el costo estimado de todo lo anterior, junto con mapas, planos, perfiles y datos que muestren y expliquen el informe, el cual ha sido considerado y aprobado en su totalidad por la Junta; y

CONSIDERANDO QUE, dichas obras de servicios públicos, mejoras, instalaciones, plantas, equipos, artefactos, propiedades, derechos contractuales, derechos de uso y derechos sobre la propiedad están diseñados y destinados a proveer un sistema de drenaje y alcantarillado de lluvia; y

CONSIDERANDO QUE, esta Junta Directiva del Distrito ha determinado que, de conformidad con el informe de ingeniería, se debe realizar una elección con el fin de presentar una propuesta sobre la emisión de bonos de drenaje del Distrito por un monto total consolidado de \$25,000,000 y la imposición y recaudación de un impuesto inmobiliario anual para respaldar la emisión de dichos bonos de drenaje; y

CONSIDERANDO QUE, esta Junta Directiva desea proceder a ordenar dicha elección.

POR LO TANTO, ORDÉNESE POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO No. 6 DE DRENAGE DEL CONDADO DE CAMERON QUE: Section 1: The matters and facts set out in the preamble of this Order are hereby found and declared to be true and complete.

Sección 1: Los asuntos y hechos establecidos en el preámbulo de esta Orden se consideran y se declaran verdaderos y completos.

Sección 2: Se llevará a cabo una elección el 4 de noviembre de 2025, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m. en cualquier Centro de Votación del Condado designado por la Oficina de Elecciones del Condado de Cameron como se establece en el Anexo "A" adjunto, y según lo permitido por la Sección 43.007 del Código Electoral de Texas, en cuyo momento se someterán las siguientes propuestas a los votantes:

## PROPIUESTA A

### ESTO ES UN AUMENTO DE IMPUESTOS

¿DEBERÁ AUTORIZARSE A LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO No. 6 DE DRENAGE DEL CONDADO DE CAMERON PARA EMITIR LOS BONOS DE DICHO DISTRITO EN UNA O MÁS EMISIONES O SERIES POR LA CANTIDAD MÁXIMA DE \$25,000,000, CON VENCIMIENTO EN SERIE O DE LO CONTRARIO EN LAS CUOTAS QUE FIJE DICHA JUNTA DURANTE UN PERÍODO O PERÍODOS QUE NO EXCEDAN DE CUARENTA (40) AÑOS A PARTIR DE SU FECHA O FECHAS, DEVENGANDO INTERESES A CUALQUIER TASA O TASAS (FIJAS, VARIABLES, FLOTANTES, AJUSTABLES O SIMILARES), Y PARA VENDER DICHOS BONOS A CUALQUIER PRECIO O PRECIOS, SIEMPRE QUE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA NETA DE CUALQUIER EMISIÓN O SERIE DE DICHOS BONOS NO EXCEDA EL LÍMITE LEGAL MÁXIMO AUTORIZADO ACTUALMENTE O EN EL FUTURO POR LA LEY, TODO SEGÚN LO DETERMINE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHO DISTRITO, PARA MEJORAS DEL SISTEMA DE DRENAGE Y DE AGUAS DE LLUVIA PARA DICHO DISTRITO Y CUALQUIER EQUIPO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA PARA DICHAS MEJORAS, Y LA COMPRA O DE LO CONTRARIO LA ADQUISICIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPIEDADES, Y DEBERÁ AUTORIZARSE A LA JUNTA PARA IMPOSICIÓN Y COMPROMETER, Y HACER QUE SE CALCULEN Y RECAUDEN IMPUESTOS INMOBILIARIOS ANUALES SOBRE TODA PROPIEDAD GRAVABLE EN EL DISTRITO DE MANERA SUFFICIENTE, SIN LÍMITE EN CUANTO A LA TASA O CANTIDAD, PARA PAGAR EL CAPITAL PRINCIPAL Y LOS INTERESES SOBRE LOS BONOS A SU VENCIMIENTO, TODO SEGÚN LO AUTORIZADO POR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DEL ESTADO DE TEXAS?

Sección 3: La Junta Directiva ha determinado que, de acuerdo con el Código Electoral de Texas, Sección 3.009(b)(5), con base en las condiciones del mercado al momento de la adopción de esta Orden, la tasa impositiva estimada si se autorizan las obligaciones de deuda es del \$0.120 por \$100 de valuación y la tasa de interés máxima de las obligaciones de deuda o cualquier serie de obligaciones de deuda es del 6.0%;

La Junta Directiva ha determinado que, de acuerdo con el Código Electoral de Texas, Sección 3.009(b)(7), el monto total del capital pendiente de pago de las obligaciones de deuda del Distrito al comienzo del año fiscal del Distrito en el que se ordena la elección es del \$4,570,000.00;

La Junta Directiva ha determinado que, de acuerdo con el Código Electoral de Texas, Sección 3.009(b)(8), el monto total de los intereses pendientes de pago de las obligaciones de deuda del Distrito al comienzo del año fiscal del Distrito en el que se ordena la elección es de \$1,087,250.00;

La Junta Directiva ha determinado que, de acuerdo con el Código Electoral de Texas, Sección 3.009(b)(9), la tasa impositiva del servicio de deuda inmobiliaria para el Distrito, a la fecha de esta Orden, es del \$0.0918 por cada \$100 de valuación de propiedades gravables;

Las declaraciones contenidas en las conclusiones anteriores se basan en información disponible para el Distrito en la fecha de adopción de esta Orden de Elección, incluida (i) la información derivada de las proyecciones obtenidas del asesor financiero del Distrito, (ii) necesariamente consisten en estimaciones y proyectos que están sujetos a cambio basado en hechos, circunstancias y condiciones en el momento en que se emiten los bonos aprobados conforme a esta Orden de Elección y (iii) no tienen la intención de dar lugar a un contrato con los votantes o limitar el poder de la Junta para emitir bonos de acuerdo

con otros términos contenidos en esta Orden de Elección. En consecuencia, las tasas impositivas reales, las tasas de interés, las fechas de vencimiento, el endeudamiento pendiente total y el interés sobre dicha deuda variarán y se establecerán después de que se emitan los bonos. En la medida que exista cualquier conflicto entre esta subsección y otros términos de esta Orden de Elección, dichos otros términos prevalecerán.

Sección 4: La votación tendrá lugar el Día de Elección entre las 7:00 A.M. y 7:00 P.M., en los sitios de votación, según se establece en el Anexo "A" adjunto a la presente y que forma parte de la misma como si estuviera copiado en su totalidad.

Sección 5: (a) El secretario de votación anticipada para dicha elección será Remi Garza, Administrador de Elecciones del Condado de Cameron. La votación anticipada se llevará mediante acto de presencia y por correspondencia u otros medios legales. Las solicitudes de boletas por correo deben ser recibidas a más tardar el viernes 24 de octubre de 2025. Las solicitudes de boletas por correo para su entrega por parte de un servicio de mensajería oficial, así como las boletas marcadas, deben enviarse a la siguiente dirección: Remi Garza, Cameron County Elections Administrator

Remi Garza, Administrador de Elecciones del Condado de Cameron  
1050 East Madison Street  
Brownsville, Texas 78520  
Atención: Secretario de Votación Anticipada

(b) La votación anticipada mediante acto de presencia iniciará el lunes 20 de octubre de 2025 y continuará hasta el viernes 31 de octubre de 2025, en los sitios y las fechas y durante los horarios especificados en el Anexo "B" adjunto a la presente.

Sección 6: La elección se llevará a cabo bajo un Contrato Electoral para Servicios Electorales con el Condado de Cameron, Texas (el "Condado") con el Administrador de Elecciones del Condado.

Sección 7: Las boletas utilizadas en la elección deberán tener impreso lo siguiente, además de las instrucciones para hacer dicha boleta:

## BOLETA OFICIAL

Distrito No. 6 de Drenaje del Condado de Cameron

Elección de Bonos

Propuesta A

## ESTO ES UN AUMENTO DE IMPUESTOS

A favor  La emisión de \$25,000,000 en bonos para mejoras del sistema de drenaje pluvial y la imposición de impuestos suficientes para cubrir el pago del capital y los intereses de los bonos por parte del Distrito de Drenaje No. 6 del Condado de Cameron

Sección 8: Una copia de esta Orden está archivada y disponible para su revisión en la oficina del Distrito, 13863 Kelly Drive, La Feria, Texas 78559.

Sección 9: Se proporcionará un aviso de elección y la elección se llevará a cabo y se conducirá y se entregará los resultados a esta Junta Directiva, los cuales se escrutarán, todo de acuerdo con el Código Electoral de Texas, según sea modificado por el Código de Aguas de Texas.

Sección 10: Todos los electores calificados residentes del Distrito tendrán derecho a votar en la elección.

Sección 11: Por la presente, se ordena al Secretario de la Junta que haga que el aviso de esta elección se publique dentro del Distrito, en su sitio web y en los sitios de votación designados según lo exige el Código Electoral de Texas.

Sección 12: El Presidente de la Junta y el Abogado del Distrito, en consulta con el abogado de bonos, por la presente están autorizados y se les ordena tomar todas y cada una de las acciones necesarias para cumplir con las disposiciones del Código Electoral y la Ley Federal de Derechos de Votación para realizar y llevar a cabo la Elección, esté o no expresamente autorizada en la presente, incluida la realización de cambios o adiciones a los sitios o procedimientos de votación en la medida en que sea necesario o deseable o según se vuelva necesario debido a circunstancias que surjan después de la fecha de esta Orden de Elección.

Sección 13: Los considerandos contenidos en el preámbulo del presente documento son verídicos, y dichos considerandos mediante el presente se hacen parte de la presente Orden para todos los efectos y son adoptados como parte de la sentencia y conclusiones de la Corte.

Sección 14: Todas las órdenes y resoluciones, o partes de las mismas, que entran en conflicto o sean inconsistentes con cualquier disposición de la presente Orden quedan derogadas por la presente, en la medida de dicho conflicto, y las disposiciones de la presente Orden deberán ser y permanecer vigentes con respecto a los asuntos ordenados en el presente documento.

Sección 15: La presente Orden será interpretada y aplicada de acuerdo con las leyes del Estado de Texas y de los Estados Unidos de América.

Sección 16: Si alguna disposición de esta Orden o su aplicación a cualquier persona o circunstancia es considerada inválida, el resto de la presente Orden y la aplicación de dicha disposición a otras personas y circunstancias serán válidas, y esta Corte mediante el presente declara que esta Orden habría sido aprobada sin dicha disposición inválida.

Sección 17: Se falla, determina y declara oficialmente que la reunión en la que se adoptó esta Orden estuvo abierta al público y se proporcionó el aviso público de la hora, lugar y objeto del asunto público a considerarse en dicha reunión, incluyendo la presente Orden, según los requerimientos del Capítulo 551 del Código Gubernamental de Texas.

Sección 18: Esta Orden entrará en efecto y vigor desde y después de la fecha de su adopción, y será así ordenada.

PROMULGADA Y ACEPTADA el presente día 15 de agosto de 2025.

/s/ Josh Ruiz  
Presidente, Junta Directiva

/s/ Oscar Tamez II  
Secretario, Junta Directiva

## Anexo A

### SITIOS DEL DÍA DE LA ELECCIÓN

Sitio Web del Distrito: [www.ccd6.org](http://www.ccd6.org)

Sitio Web de Elecciones: [elections@co.cameron.tx.us](mailto:elections@co.cameron.tx.us)

Sitio	Dirección	Ciudad
American Legion Hall	219 East Commercial Avenue	La Feria
Benavides Elementary School	3101 McAllen Road	Brownsville
Brownsville ISD Administrative Building	1900 East Price Road	Brownsville
Bob Clark Social Services Center	9901 California Road	Brownsville
Bowie Elementary School	309 West Lincoln Street	Harlingen
Brownsville Public Library	2600 Central Boulevard	Brownsville
Burns Elementary School	1974 East Alton Gloor Road	Brownsville
Cameron County Courthouse Judicial Complex	954 East Harrison Street	Brownsville
Cameron Park Community Center (El Centro Cultural)	2100 Gregory Avenue	Brownsville
City of Port Isabel City Hall	305 East Maxan Street	Port Isabel
City of Primera City Hall	22893 Stuart Place Road	Harlingen
Combes Municipal Complex	21626 Hand Road	Combes
Crockett Elementary School	1406 West Jefferson Street	Harlingen
Del Castillo-Morningside Elementary School	1025 Morningside Road	Brownsville
Dora Romero Elementary	9705 Cajun Boulevard	Brownsville
Ed Downs Elementary School	1302 North Dick Dowling	San Benito
El Jardin Elementary School	6911 Boca Chica Boulevard	Brownsville
Harlingen City Hall	118 East Tyler Avenue	Harlingen
Harlingen Convention Center	701 Harlingen Heights Drive	Harlingen
Harlingen County Annex Building	3302 Wilson Road	Harlingen
Harlingen Cultural Arts Center	576 "76" Drive	Harlingen
Harlingen High School South	1701 Dixieland Road	Harlingen
Homer Hanna High School	2615 Price Road	Brownsville
Hudson Elementary School	2980 FM 802	Brownsville
J.T. Canales Elementary School	1811 International Boulevard	Brownsville
James Pace High School	314 West Los Ebanos Boulevard	Brownsville
Judge Reynaldo G. Garza at Southmost Elementary School	5245 Southmost Road	Brownsville
La Paloma Elementary School	35076 Padilla Street	San Benito
Laguna Vista City Hall	122 Fernandez Street	Laguna Vista
Liberty Memorial Middle School	31579 FM 2893	Los Fresnos
Long Elementary School	2601 North 7th Street	Harlingen
Los Fresnos Community Building	204 North Brazil Street	Los Fresnos
Los Indios Community Center	309 East Heywood Street	Los Indios
Maria Luisa Ruiz Guerra County Annex	116 Santa Vista Avenue	Santa Rosa
Mariano Gonzalez Sr. Elementary School	4350 Jaime Zapata Avenue	Brownsville
Oliveira Middle School	444 Land O'Lakes Drive	Brownsville
Olmito Elementary School	2500 Arroyo Boulevard	Brownsville
Perkins Middle School	4750 Austin Road	Brownsville
R.L. Martin Elementary School	1701 Stanford Avenue	Brownsville
Rio Hondo Municipal Center (Civic Center)	121 North Arroyo Boulevard	Rio Hondo
Russell Elementary School	800 Lakeside Boulevard	Brownsville
San Benito Community Building	210 East Heywood Street	San Benito
Santa Maria ISD Administrative Building Board Room	11119 Military Highway 281	Santa Maria
Sharp Elementary School	1439 Palm Boulevard	Brownsville
Simon Rivera High School	6955 FM 802	Brownsville
Skinner Elementary School	411 West St. Charles Street	Brownsville
South Padre Island Community Center	4501 Padre Boulevard	South Padre Island
Southmost Public Library	4320 Southmost Road	Brownsville
Stuart Place Elementary School	6701 West Business 83	Harlingen
Sullivan Environmental Science Academy	900 Elizabeth Street	San Benito
Town of Rancho Viejo City Hall	3301 Carmen Avenue	Rancho Viejo
UTRGV (Clinical Education Building Auditorium)	2102 Treasure Hills	Harlingen
Vernon Middle School	125 South 13th Street	Harlingen
Veterans Memorial Early College High School	4550 US Military Highway 281	Brownsville
Villareal Elementary School	7770 East Lakeside Boulevard	Olmito
Yturria Elementary School	2955 West Tandy Road	Brownsville
Zavala Elementary School	1111 North "B" Street	Harlingen

## Anexo B

### SITIOS DE VOTACIÓN ANTICIPADA Y HORARIOS

**Se llevará a cabo la Votación Anticipada en el Condado en los sitios y horarios establecidos a continuación.**

Ubicación	Dirección	Fechas	Horarios	Ubicación	Dirección	Fechas	Horarios
Main Early Voting Location Cameron County Courthouse Judicial Complex Main Office	954 East Harrison Street Brownsville, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.	Brownsville ISD Administrative Building	1900 East Price Road Brownsville, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.
Brownsville Public Library	2600 Central Boulevard Brownsville, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.	Cameron Park Community Center (El Centro Cultural)	3302 Wilson Road Harlingen, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.
Southmost Public Library	4320 Southmost Road Brownsville, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.	Harlingen Cultural Arts Center	Harlingen Cultural Arts Center 576 "76" Drive Harlingen, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.
New Horizon Medical Center	191 East Price Road Brownsville, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.	Cameron County Brownsville Annex (Levee Building)	835 East Levee Street Brownsville, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.
Santa Rosa Maria Luisa Ruiz Guerra County Annex Building	116 Santa Vista Avenue Santa Rosa, TX	Lunes, Octubre 20 al Viernes, Octubre 24 Sabado, Octubre 25 and Domingo, Octubre 26 Lunes, Octubre 27 al Miercoles, Octubre 29 Jueves, Octubre 30 and Viernes, Octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.	Bob Clark Social Service Center	9901 California Road Brownsville, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.
Harlingen County Annex Building	Harlingen, TX	Viernes, Octubre 24 Sabado, Octubre 25 and Domingo, Octubre 26 Lunes, Octubre 27 al Miercoles, Octubre 29 Jueves, Octubre 30 and Viernes, Octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.	Santa Maria ISD Administrative Building	11119 Military Highway 281 Santa Maria, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.
San Benito Community Building	210 East Heywood Street San Benito, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.	Harlingen Convention Center	701 Harlingen Heights Drive Harlingen, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.
Los Fresnos Community Center	204 North Brazil Street Los Fresnos, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.	Harlingen City Hall Town Hall Meeting Room	118 East Tyler Avenue Harlingen, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.
Port Isabel City Hall	219 East Commercial Avenue La Feria, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.	South Padre Island Community Center	4501 Padre Boulevard South Padre Island, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.
Rio Hondo Municipal Civic Center	121 North Arroyo Boulevard Rio Hondo, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.				
Los Indios Community Center	309 East Heywood St. Los Indios, TX	lunes, 20 de octubre viernes, 24 de octubre sabado, 25 de octubre y domingo, 26 de octubre lunes, 27 de octubre hasta miercoles, octubre 29 jueves, 30 de octubre y viernes, octubre 31	9:00 a.m. to 6:00 p.m. 10:00 a.m. to 5:00 p.m. 9:00 a.m. to 6:00 p.m. 8:00 a.m. to 8:00 p.m.				

### Votación Anticipada por Correspondencia

Applications for voting by mail should be received no later than the close of business (5:00 pm) on 24 de Octubre, 2025. Applications should be sent to:

Early Voting Clerk Remi Garza  
1050 E. Madison St., P.O. Box 3587  
Brownsville, Texas 78523  
Phone: 956-544-0809  
Fax: 956-550-7298  
Email: elections@co.cameron.tx.us

If an application for ballot by mail is faxed or emailed (or if a federal postcard application is faxed), the applicant must also mail the original application so that the early voting clerk receives the original no later than four days after receiving the emailed or faxed copy.